TELÉFONO NÚM. 492

Sinceridad en las elecciones.—Justicia pronta, eficaz é independiente.—Leyes administrativas, duraderas y simplificadas: empleados estables y responsables.—Hacienda: gasto ajustado al ingreso.—Todo por la presion de la opinión pública, irresistible cuando se pronuncia.

EL DIA

OFICINAS: LIBERTAD, 29

Madrid, un mes, ptas... 1 | Provincias, Gibraltar y Marruecos, trim. ptas. 4,50 | Portugal, trimestre, id.. 6 | Antillas españolas (oro) y Europa, un trim. ptas. 10 | América, Filipinas y Estados no adheridos á la Union de Correos, trimestre, pesetas..... 15

NUM. 3.662 — MADRID, MARTES 8 DE JULIO DE 1890.—EDICION DE LA NOCHE — 5 CENTIMOS

LA CIRCULAR DEL SR. SILVELA

La *Gaceta* ha publicado hoy la anunciada real órden-circular del ministro de la Gobernacion exponiendo el programa del Gobierno. El documento está bien escrito, no es extenso y parece que refleja sinceridad y firme propósito de buenas obras. Como dice el elocuente ministro, el país está cansado de palabras y declaraciones: quiere actos, y actos precisamente de la naturaleza de los que se ofrecen en la circular, hecha excepcion, en sentir nuestro, de la revision arancelaria en sentido proteccionista, remedio que bien puede ser peor que la enfermedad. Ya que se anuncia, y que el partido liberal tambien quedó comprometido para ir por este camino, nosotros deseamos que, si la oferta se cumple, haga el Gobierno conservador la menor cantidad posible de revision.

Todo lo demás nos parece excelente, sobre todo lo que dice la circular respecto de la necesidad de disciplinar las actitudes de los amigos y de los adversarios. Esto se habrá escrito, seguramente, para que todos, no sólo sean comedidos, sino que hagan sacrificios por la moralidad y la reduccion de los gastos. Desgraciadamente, en estas cosas sí que no hay mucha disciplina en los partidos, como se observó en alguna ocasion durante las pasadas etapas conservadoras, y como se ha observado en la reciente concluida Administracion fusionista. Los Gobiernos no pueden disciplinar sino con el ejemplo: energía para con los propios, economías sin contemplaciones, y el impulso estará dado.

Tambien merece elogio cuanto consigna la circular sobre respeto á las reformas liberales y á la sinceridad del sufragio, y asímismo nos ha complacido poder apreciar en todo el documento, al referirse al partido liberal, un tono de moderacion que honra á la ilustre persona del señor Silvela. Este y sus compañeros de Gobierno tropezarán con dificultades para realizar el plan que ha expuesto la circular, siendo verdad lo que esta dice respecto del deslucido papel de un Gobierno que ha de emplear su actividad en cosas administrativas, que no son brillantes; pero algo que se haga en este sentido, ha de ser tan provechoso como las reformas políticas, y por esto, si el papel será deslucido, el representarle con éxito constituiría una gloria honrosísima para el Gobierno y para el Sr. Silvela.

La real órden circular dice lo siguiente:

«El país reclama de los Gobiernos actos y acuerdos más que declaraciones y palabras; pero al realizarse alteracion política tan considerable cual la sustitucion de un partido por otro, fuerza es que las autoridades y cuantos hayan de prestarles su apoyo conozcan los propósitos que animan al nuevo Ministerio, ratificando compromisos contraídos en la oposicion.

Las leyes políticas y reformas jurídicas realizadas con el concurso del Parlamento en cinco años de Gobierno por el partido liberal, dentro de los ámplios límites que con patrióticas previsiones trazara la Constitucion de la monarquía, constituyen un estado legal cuyo respeto se impone á los partidos gobernantes.

El partido liberal aceptó con alto sentido político una Constitucion y no pocas leyes que no se habían hecho por sus hombres ni ajustado á sus principios, y desenvolvió en ellas lo que dentro de las instituciones fundamentales constituia su programa. Alterar esa obra en su letra ó falsearla en su espíritu, podría ser mision de esas reacciones políticas que á veces un interés supremo exige, ó circunstancias extraordinarias excusan; pero no es la mision que en los pueblos regidos por instituciones parlamentarias incumbe á aquellos partidos y agrupaciones con la significacion que el liberal-conservador ha tenido desde su origen.

Cuantos entiendan que la obra realizada debe ser por largo período de nuestra historia término de una evolucion política y no punto de partida para nuevas reformas, pueden estar con nosotros cualquiera sea la significacion y nombre de la escuela de donde militaran, pues coinciden con nuestros propósitos de leal ensayo de lo existente.

El Gobierno y cuantos le apoyan tienen, pues, una perfecta homogeneidad en su pensamiento político y en los procedimientos para llevarlo á término, y en las convicciones sobre la necesidad urgente de aplicar toda atencion y esfuerzo al alivio en los males que el país siente tan al vivo en su régimen economico, en su constitucion administrativa y en sus organismos financieros.

Preciso es satisfacer en cada período político aquellas exigencias por las circunstancias y la opinion impuestas, siquiera la obra sea unas veces más ingrata que otras y la aplicacion del remedio más dolorosa. Así á veces puede ser tarea por todo extremo grata reformar leyes políticas destinadas á dar su fruto á largo plazo; y es más modesto y menos lucido papel realizar economías, regular servicios, disminuir sueldos, disciplinar amplitudes en amigos y adversarios, sujetarse severamente á leyes que traen á la vida pública grandes masas, elementos nuevos desconocidos ó indecisos unos, peligrosos y amenazadores otros; pero si el partido liberal-conservador y los liberales que han aceptado su organismo y su jefatura para realizar esa obra faltaran á tales compromisos y dejaran de satisfacer esas esperanzas, no merecerían ciertamente la confianza de la Corona ni el apoyo del país.

La decidida y franca proteccion al trabajo y la produccion nacional, basada entre otros medios y poderosos auxiliares en la revision arancelaria; una enérgica política de nivelacion en los presupuestos, sin reparar en dolorosos sacrificios de personal ó material y el respeto escrupuloso á los compromisos relacionados en el crédito público, son los extremos capitales que resúmen la significacion del Gobierno.

La reforma administrativa, la correccion perseverante de abusos, corrupciones y negligencias, no es tampoco tarea brillante para la que conduzca á nada práctico acumular disposiciones en la *Gaceta;* más eficaz y positivo es resolver con justicia y diligencia los asuntos, vigilar é inspeccionar sin descanso autoridades y corporaciones, y reprimir sin consideracion el mal donde quiera que aparezca ó labre su destructora tarea, siquiera sea silenciosa y oculta. Ni interesa tampoco alardear de tales propósitos, sino practicarlos en la medida de lo posible, sin impaciencia ni desmayo, para ofrecer en su dia al país los resultados que por tal camino se obtengan.

En punto á procedimientos de Gobierno, sólo tengo que encargar á V. S. el más estricto respeto á la ley y á la libertad de todos: nuestro régimen actual es amplísimo en circunstancias normales, y tal como es debe cumplirse; pero inviste á la autoridad de medios de represion enérgicos cuando en la vía pública se intente perturbar el órden de algun modo, y V. S. puede encontrar en esta distincion un seguro criterio para llenar cumplidamente sus deberes en materia de tan capital interés.

La mayor alteracion en nuestro régimen político es, sin duda alguna, la introducida en el procedimiento electoral; y constituirá, desde luego, una de las más preferentes atenciones de V. S., acerca de lo cual deseo me consulte, sometiéndome todas las dudas que surjan, prestando su cooperacion á todos los elementos sociales y políticos que la primera aplicacion de esa reforma reclame, prestándola, en fin, todas las garantías de verdad y sinceridad que al honor del país y de su Gobierno importan.

La responsabilidad en las vergüenzas electorales, que vienen manchando tan largo y variado período de nuestra historia contemporánea, sería mayor al inaugurarse un régimen nuevo y una alteracion fundamental en el voto público: claro es que ningun sistema dará frutos sanos si el país, los partidos y las clases sociales no le prestan calurosamente su concurso, y en este punto fuera ambicioso propósito fundar inmediatas esperanzas de regeneracion cumplida; pero quede libre de sospecha el Gobierno, esforzándose lealmente en ayudar á esa obra, sin la cual permanecerá siempre incompleto y como en perpetua construccion el régimen constitucional de nuestro país.

S. M. confía en el celo y condiciones personales de V. S. para coadyuvar á esos propósitos que tanto importan al progreso de la nacion; pero V. S., por su parte, debe contar tambien con la seguridad de que no ha de faltarle la cooperacion enérgica, activa y vigilante del Gobierno central, que al exigir tan ingrata labor á sus subordinados y á los que en las provincias secundan su política, no escaseará, en lo que de él dependa, ni los esfuerzos ni aun los sacrificios.»

DE AYER A HOY

La últimas leyes votadas por las Cortes liberales son las siguientes, que en breve llevará la Mesa del Senado á la sancion de la reina:

Aplazando las elecciones de diputados provinciales.

—Reorganizando el Consejo de Instruccion pública.

—Concediendo un suplemento de crédito al ministerio de Marina en el presupuesto de 1889-90 para reembolsar á la Compañía arrendataria del monopolio del tabaco el anticipo hecho al Tesoro.

—Idem una trasferencia de crédito entre capítulos del ministerio de la Gobernacion en el presupuesto de 1889-90, para prevenir los accidentes del derrumbamiento del cerro de Moratalla.

—Autorizando la concesion de los ferro-carriles de Jerez de la Frontera á Grazalema, Almendricos á Velez-Rubio, Luchana á Munguía, Casilla á Piedra-Lladra, Cáceres á Trujillo y Logrosan, Gata al puerto de Gandía; y concediendo prórroga para terminar las obras del ferro-carril de Val de Zafan á San Cárlos de la Rápita.

—Incluyendo en el plan de carreteras las siguientes: De Cartagena á Totana, de Villarrobledo á la de Almagro á Alcaráz, de Valderas á Fuentes de Ropel, de Villamañan á Hospital de Orbigo, de la del Alto de las Atalayas á Murcia á Benejuzar, de Almansa á Albatana, de la de Huesca á Monzon á Santa Eulalia la Mayor, de Jaca á Sangüesa á Martos, de Calatayud á Cariñena, de Alpera á la de Ayora á Albacete, de Ampuero á Adal con un ramal de la Venta del Hambre á Limpias; y modificando el trazado de la de Sariñena á Barbastro.

El domingo próximo celebrarán los republicanos de Valencia un meeting contra los conservadores.

La Epoca hace las siguientes manifestaciones:

«El señor marqués del Pazo de la Merced dijo al Sr. Cánovas, hace mucho tiempo, que no contara con él para el Ministerio que formase si volvían los conservadores, porque ansioso de una conjuncion de principios entre el grupo del Sr. Martinez Campos, el del Sr. Romero Robledo y el antiguo partido liberal-conservador, deseaba que éstos estuvieran representados en el Gobierno.

Ha logrado, con gran placer suyo, que el señor duque de Tetuan obtuviese la cartera que antes desempeñó el ilustre ex-ministro de Estado, y ha rehusado la embajada de París, que el Sr. Cánovas le ofreció reiteradamente por entender que puede ocuparlo alguna otra de las dignísimas personas que para ella se indican, como, por ejemplo, el señor duque de Mandas.

Respecto á su deseo de que los romeristas vuelvan á su antiguo partido, esto lo cree conveniente para los intereses públicos.

En cuanto al Sr. D. Alejandro Pidal, hemos oido citar su nombre para ocupar la presidencia del Congreso.»

Dícese que el diputado liberal Sr. Azcárraga, hermano del ministro de la Guerra, ha ingresado en el partido conservador y que ocupará un puesto en el Consejo de Estado, despues de haber rehusado la direccion de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, que se le habia ofrecido.

La prensa republicana insiste en aconsejar á los liberales monárquicos una coalicion contra los conservadores. No todos los liberales monárquicos opinan que se debe satisfacer este deseo de los republicanos, en su provecho propuesto, segun creen los que llevaron á mal, si bien acatando la resolucion del Sr. Sagasta, la coalicion, entónces justificada, de Mayo de 1885.

Nos parece que no se confirmará el rumor de que el Sr. Martos ocupará la presidencia del Tribunal Supremo. Debe ser una noticia publicada con intento de mortificar al ex-presidente del Congreso.

Es casi seguro que á últimos del mes actual salga la corte para La Granja, desde cuyo punto se dirigirá la reina con sus hijos á San Sebastian.

Durante el ejercicio de 1889-90 se ha experimentado un aumento en la importacion de aguardientes y petróleos, tan notable, que la baja de 705.412 pesetas que han sufrido los trigos, ha quedado embebida en la importante cifra de aquéllos, quedando una alza líquida por derechos percibidos de pesetas 16.046.522.

Dice un periódico que el ministro de Marina tiene redactado un decreto creando en su ministerio una seccion destinada al despacho de asuntos especiales de los departamentos marítimos, entre ellos el referente al submarino *Peral.*

Tambien hemos oido que el general Beranger tiene el propósito de restablecer el Consejo consultivo de la Marina, suprimido por innecesario por su antecesor.

La *Gaceta Universal* y *La Marina,* que venían representando en la prensa las tendencias políticas del duque de Tetuan y del general Beranger, han seguido á éstos en su evolucion, segun declaran hoy ambos diarios.

EL SR. LEON Y CASTILLO

La crisis y la embajada en Francia

París 6 de Julio 1890

No hablaré de lo que dicen en Francia sobre la crisis; cada periódico la juzga á su manera, segun sus ideas y su partido; el lector cree lo que le dice su diario preferido, y aquí paz y despues gloria.

La única cuestion española que importa á los franceses es saber qué haria España en caso de guerra europea, y como han acabado por convencerse de que veremos los toros desde la barrera, les preocupa poco el nombre de nuestro presidente del Consejo. Me refiero, por supuesto, al conjunto de la nacion.

No pasa lo mismo con los ministros y personajes políticos. Estos sienten el cambio, más que por nada, por la confianza que habia llegado á inspirar el Sr. Leon y Castillo. Tengan el Sr. Cánovas y el señor duque de Tetuan la seguridad de que la persona que venga ahora como embajador de España en París recoge una herencia difícil, por lo peligrosa que le será la comparacion con sus antecesores.

En distintas ocasiones he oido hablar del asunto á personas bien enteradas, y he llegado á convencerme de que el Sr. Leon y Castillo ha sido, como representante de España, un embajador ideal. Cuando llegó á París, encontró abierta la crisis presidencial, que terminó con la eleccion de M. Carnot, tanto que tuvo que esperar, no recuerdo si dos ó tres semanas, para presentar sus credenciales. Otro cualquiera habria pasado mucho tiempo sin orientarse en aquel *mare magnum;* el embajador saliente no. Hombre de Parlamento, dotado de percepcion rapidísima y de gran talento de asimilacion, se dió cuenta inmediata de las cosas.

Y desde entónces, durante los dos años y medio que ha pasado al frente de la embajada, ha previsto con claridad los acontecimientos. Me aseguran que, sobre todo en la campaña del general Boulanger, en aquella fulgurante ascension y no ménos rápida caida, el Sr. Leon y Castillo leyó en el porvenir como en un libro abierto. Es de esperar que nuestro embajador no se contentó entónces con emitir sus apreciaciones ante sus íntimos, sino que además las comunicó á su jefe el ministro; si así fué, esos despachos honrarán en lo futuro, cuando algun historiador los consulte, la perspicacia de nuestros representantes.

En cuanto á las relaciones con Francia, el señor Leon y Castillo ha pasado períodos difíciles. La actitud de España en la cuestion de la Exposicion, actitud legítima, pues no podia pedirse á una dinastía Borbon-Hapsburgo que contribuyera á conmemorar una revolucion en que dos antepasados suyos perdieron la vida en el cadalso, esa actitud, decimos, con todo de ser legítima, exigia en nuestro representante tacto extraordinario, pues ciertas arrogancias pueden permitírselas los que no necesitan nada de los demás; pero mostrar desdén, y pedir luego que las aduanas dejen entrar el vino, sólo puede hacerse á fuerza de inteligencia, de destreza y de prestigio personal.

Hay otra cuestion en que el Sr. Leon y Castillo ha prestado á España inmensos servicios, tanto más de agradecer cuanto que son de los que por su naturaleza tienen que quedar en el olvido.

No me refiero á las cuestiones comerciales, tan favorablemente resueltas siempre, ni al acierto y fortuna con que disipó las prevenciones y repugnancias suscitadas injustamente por la entrada del señor marqués de la Vega de Armijo en el Ministerio, ni á la inteligencia y habilidad con que puso término á las desconfianzas que algunos habian logrado suscitar en el seno de la familia real.

No me refiero á nada de esto, de que siempre trasciende algo al público, segun lo estoy demostrando con esta carta, sino á las tentativas revolucionarias.

Es de observar que en los últimos años no ha podido lograr nada el Sr. Ruiz Zorrilla, y no porque haya dejado de moverse, sino porque ha luchado con un embajador que tenia dos grandes cualidades: sagacidad bastante para leer en su juego, y prestigio personal suficiente para hacerlo poner en la frontera á las primeras de cambio.

El Sr. Leon y Castillo, que por todas estas razones ha desempeñado superiormente su puesto, ha tenido, por otra parte, excelente acogida en la alta sociedad francesa, y esto lo debe en gran parte á la amabilidad y distincion de su señora, que habla el francés como una parisiense, y á quien sólo ha faltado, desgraciadamente, un poco más de salud.

La mujer de un embajador de España en Francia tiene que desempeñar papel muy escabroso: el de vivir al mismo tiempo en buena armonía con dos sociedades enemigas, la aristocrática y conservadora, con que tienen que alternar los representantes de tronos seculares, y la republicana, de donde salen los hombres que gobiernan. Esto exige en una señora condiciones de tacto y discrecion superiores, y el mayor elogio que de la del Sr. Leon y Castillo puede hacerse es decir que ha salido airosa en empresa tan difícil.

Por lo dicho se ve de cuántas cualidades necesita estar dotado actualmente un embajador de España en Francia. Pero tratándose de conservadores, hay sobre todo una, más indispensable que las otras, y es no venir á hacer política reaccionaria.

Si nuestro representante ignora que la accion política de las clases nobles y ricas es aquí nula; si olvida que los que pueden expulsar al Sr. Zorrilla ó dejarlo que conspire, permitir la entrada de los vinos y de las legumbres ó estorbarla con detalles aduaneros, son los republicanos, entónces estamos perdidos.

UN BANQUETE REPUBLICANO

En honor de los Sres. Magalhaes Lima, director de *O Seculo*, Alves da Veiga, Daniel Carvalho y Jacinto Rodriguez, verificóse anoche un banquete en el Círculo republicano progresista. Adornóse elegantemente el salon donde se verificó la comida; los escudos de armas de Portugal y España, con banderas de ambas naciones, abundaban en las paredes de la sala.

A este banquete, organizado por la comision permanente de la Asamblea coalicionista, sólo asistieron republicanos adscritos á la coalicion.

El doctor Ezquerdo inauguró los brindis, diciendo que no habia que hacer otra cosa que fijarse en la fisonomía de los invitados para comprender su cédula mental. Este fué el comienzo; luego habló de las fronteras de Portugal y España, bastidores de percalina que han impuesto los reyes; despues manifestó que la opinion estaba preparada para recibir la república, y por último, brindó por Villacampa y Montemar, é invitó á todos los congregados á que pusieran lo que tuvieran para lograr el éxito de la revolucion.

El Sr. Gil Sanz, diputado zorrillista, ofreció á los portugueses el concurso de los republicanos españoles: unos y otros harán la república ibérica.

El Sr. Hidalgo Saavedra brindó despues abogando tambien por el triunfo de la república ibérica, bajo la forma federativa.

A seguida se levantó el Sr. Magalhaes Lima, quien pronunció elocuente discurso agradeciendo las demostraciones de afecto de que él y sus colegas eran objeto. Despues habló contra las monarquías y sobre la conveniencia de que España y Portugal se identificaran completamente.

El Sr. Chies proclamó al Sr. Magalhaes el primero de los portugueses, y brindó por el término de las monarquías española y portuguesa: el Sr. Alves da Veiga recomendó actividad para la organizacion revolucionaria: el Sr. Lahoz anunció que se acercaban momentos de prueba, porque España y Portugal gemian bajo el peso de Gobiernos conservadores, y aconsejó á los reunidos, y á todos los republicanos, que tomaran medidas prácticas: el señor Castilla, diputado zorrillista, brindó por que acabaran las vergüenzas monárquicas y comenzaran las grandezas republicanas, y el señor marqués de Santa Marta dijo que ya estaban unidas republicanamente España y Portugal. Con lo cual, y un telegrama de salutacion al Sr. Ruiz Zorrilla, concluyó el banquete.

CRÓNICA SANITARIA

En Valencia

(*Telegramas oficiales*)

Valencia 7 (11 m.).—Segun participa el inspector médico de la provincia, en Gandía sigue sostenida la enfermedad reinante, y al parecer aproximándose al período de mayor incremento. Desde las seis de la tarde de ayer á igual hora de hoy, han ocurrido 19 invasiones y cinco defunciones. Hay más invasiones, pero son menos intensos los casos.

En los pueblos inmediatos y multitud de caseríos más ó menos agrupados, hay algun chispazo que se atiende con energía.

Valencia 7 (9,40 n.).—Resumen de las invasiones y defunciones ocurridas en el día de hoy hasta las nueve de la noche:

Gandía, 5 invasiones y 8 defunciones.
Beniopa, una invasion y 2 defunciones.
Almiserat, una invasion.
En los demás pueblos no ha ocurrido novedad.

Teniendo noticias de que en Millares han ocurrido casos sospechosos, he mandado un facultativo con medicamentos y desinfectantes.

***

Segun la *Gaceta* de hoy, el movimiento del cólera en el día de ayer, fué el siguiente:

Almiserat, una invasion.
Beniopa, una invasion y 2 defunciones.
Gandía, 5 invasiones y 8 defunciones.

En los pueblos de Ador, Alcántara, Alcira, Barcheta, Benicolet, Benifairó, Beniganim, Benipeixcar, Carcagente, Castellon de Rugat, Cuatretonda, Cullera, Fortalemy, Daimuz, Enova, Genovés, Jaraco, Lugar Nuevo de Fenollet, Lugar Nuevo de San Jerónimo, Manuel, Mogente, Montichelvo, Otos, Real de Gandía, Rótova, Señera, Sueca, Tabernes de Valdigna y Villanueva de Castellon no se tiene noticia de que haya ocurrido invasion ni defuncion alguna. En el resto de la provincia la salud pública es satisfactoria.

***

La direccion general de Beneficencia y Sanidad ha pasado una circular á los gobernadores de las provincias marítimas haciéndoles saber que para los efectos de lo dispuesto en la regla 55 de la real órden de 31 de Marzo de 1888, la declaracion oficial de la aparicion de una epidemia en territorio de la Península é islas adyacentes se considere hecha desde el dia en que aparezca la localidad invadida en la relacion de las invasiones y defunciones que se publican en la *Gaceta.*

***

Ayer mejoró la salud en toda la provincia.

Por la mañana se supo que se habia presentado un caso sospechoso en Castellar, pueblo inmediato al lago de la Albufera.

Tambien en Millares, pueblo del partido de Ayora, ocurrieron algunos casos; el gobernador dispuso que saliera inmediatamente de la capital para aquel punto un tren sanitario.

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado por fin suspender la féria.

En Madrid

En los dias 4 y 5 se verificaron 69 inhumaciones. Defunciones por enfermedades gastro-intestinales hubo 10. Por difteria, 1. Por sarampion, 3. Por tifus, 2.

***

Ayer fueron trasladados al quemadero municipal 50 carros cargados de verduras procedentes de Gandía, Carcagente y otros pueblos de la provincia de Valencia.

Para custodiarlos se habian enviado siete parejas de Orden público, encargadas de vigilar de trecho en trecho los siete kilómetros que hay de la estacion del ferro-carril al quemadero.

Mas, al llegar allí, notó el encargado de la quema que uno de los carros iba casi vacío, y que los serones habian sido aligerados de peso. Dió parte inmediatamente, y por las diligencias instruidas se averiguó que al llegar el carro á un punto del trayecto, salieron muchas mujeres y chiquillos, lo

© Biblioteca Nacional de España

asaltaron y tiraron al suelo los pimientos, de que iba cargado.

Cuando un agente volvió por el mismo camino para averiguar el paradero de las verduras, encontró á multitud de personas que estaban recogiéndolas á toda prisa.

El gobernador mandó formar expediente, suspendió de empleo á una pareja de los del órden y se dice que resultará responsabilidad para alguien.

Entretanto, la gente que sustrajo las verduras se habrá atracado de ellas, y si como se dice, algun vendedor del mercado adquirió seras y banastas enteras, es de suponer que las habrá puesto á la venta.

El hecho es lamentable; pero como ya no tiene remedio, bueno será no darle demasiada importancia, ni creer que por su causa tengamos ya encima el cólera.

Porque si hubiera de visitarnos la epidemia, tiempo habria tenido de hacerlo desde el 13 de Mayo, y sobrados medios para realizarlo durante todo el tiempo en que no se adoptó medida alguna contra la importacion, y para burlar más tarde la vigilancia administrativa é introducirse por algun resquicio de los muchos que, á pesar de los mejores deseos, quedan abiertos.

Además, no se tiene noticia de que los comedores de esos pimientos hayan tenido la menor alteracion en su integridad fisiológica, lo cual, de otra parte, no es extraño, porque habia sido fumigado el comestible y ya no llevaría microbios.

CORREO DE PUERTO-RICO

La resurreccion de los «Secos».—La verdad de la historia.—Los presos.—El gobernador no se asusta. — Siempre la camarilla.— Visita oficial.—Su deficiencia.—Telarañas municipales. El sueldo de los alcaldes.—Recogida de firmas.—La verdad en lo de los 14 batallones de Voluntarios.—El Banco.

Señor Director: Con la venida del nuevo gobernador ha coincidido la resurreccion de aquellas Sociedades secretas, que tanto juego dieron en 1887. Los *Secos* y los *Mojados* están otra vez en campaña; pero esta vez aparecen en el centro de la isla, por las montañas de Barros y Comerío, Corozal y Barranquitas.

El público sensato se rie de esas conspiraciones, pues ya se dijo por la misma prensa conservadora que aquellas de 1887 tenian por fundamento el haberse propuesto algunos campesinos sacudir la tutela de los monopolizadores que los explotan con sus negocios usurarios. Si esto no arrojó culpabilidad en 1887, ¿cómo ha de ofrecerla en 1890? Si cada cual puede comprar y vender donde le acomode, ¿qué castigo va á imponerse á los que han empezado á comprender que se les trata poco menos que á siervos, utilizando sus trabajos campestres y aspirando á negarles toda intervencion en la administracion de sus Municipios?

Es verdad que, comprendiéndolo así los inventores de farsas, han acudido á combinar con esos actos de sabor económico otros de reputable delincuencia, como los incendios de fincas, los desjarretamientos de reses, la tala de plantíos, etc., acusando de esos hechos á los autonomistas, y resultando luego que fueron puestos por obra de mano de algun desertor de presidio, que no se sabe por qué anduvo suelto tanto tiempo.

Por supuesto que en esos hechos criminales hay exageracion. El incendio de la finca resulta á veces un poco de paja quemada, que antes produjo bien que mal; el ganado desjarretado lo representa una vaca vieja que el dueño destinaba al rastro público y que allí se benefició á buen precio; la tala de 30 cuerdas de cafetal queda reducida á cien matas nuevas de reciente plantacion, que aún no daban cosecha, y así en varios casos.

Y por estos acontecimientos, que segun las apariencias podrian reputarse combinacion meditada de los mismos propietarios, se persigue, no crea V. que á labriegos de menor cuantía, sino á propietarios como los Sres. Perez y Umpierre, á médicos de nota como el doctor Gomez Brioso, á publicistas como el viril Muñoz Rivera, una de las ilustraciones que honran al país, y se les lleva presos á Cayey, y de allí se les trasporta á Guayama para ponerlos en libertad, sin caucion juratoria siquiera. ¡Tan grave fué su complicidad!

Hay que hacer justicia al nuevo gobernador, á pesar de todo. Hombre de ley, ha dejado que ésta obrase libremente; la Guardia civil ha procedido bien, haciendo honor al pundonoroso coronel Macías, y el juzgado ha proseguido la instruccion del proceso, que al fin se verá en juicio oral, averiguándose tarde ó temprano qué es lo que hay de cierto en esas pretendidas sociedades, que como ha dicho algun periódico con sobra de acierto, no sonaron en tiempo de Ruiz Dana, cuando el señor Ubarri de la Pedrueza mandaba en el gobierno, y han vuelto á aparecer ahora que manda D. José Lasso, quien ha dado pruebas hasta estos momentos de no anteponer los intereses particulares á la ley.

Si el general se mantiene en esa *tessitura*, hará mucho bien en el país. Sus actos van gustando; sin embargo, la camarilla del Sr. Ubarri continúa en la «Fortaleza» rodeando al secretario y áun siguiéndole á la visita por la isla, y en esa camarilla figura el celebérrimo D. Alejandro Infiesta, inspector de escuelas del distrito Sur, que en lugar de ocuparse de visitar los Institutos confiados á su cuidado, disfruta el privilegio de vivir en la capital, de pasear por la Península visitando Exposiciones con sueldo de la provincia, de figurar, no sé con qué carácter, en la Cámara de Comercio de San Juan, y, por último, de acompañar ahora como examinador de cuentas municipales al ilustre don Leopoldo Cano, que aún no parece haberse dado cuenta del acentuado *incondicionalismo* de su acompañante.

***

Al decir que el secretario anda de visita por la isla, hay que sobreentender que acompaña al gobernador, quien se ha apresurado á conocer la tierra que pisa.

Esta determinacion ha agradado, pues aunque poco pueda remediar la autoridad superior por su propia determinacion, siempre la noticia de que viene el gato pone los pelos de punta á los ratones. ¡Y hacía tanto tiempo que la despensa municipal no se visitaba!

Sensible es, con todo, que S. E. haya limitado su paseo oficial á Ponce y Mayagüez, donde han sido festejados cumplidamente lo mismo el gobernador que el Sr. Cano, captándose generales simpatías. A estas dos ciudades se han hecho venir los Ayuntamientos inmediatos para examinarles sus libros y cuentas, y aunque esto es ya algo, no basta para dar conocimiento á los viajeros de cómo anda nuestra administracion municipal.

Se necesita recorrer el país, pueblo por pueblo, para saber cómo estamos de caminos; es necesario mojarse en los vados para apreciar la falta de puentes; hay que ver personalmente las fincas de tal ó cual cacique, que ocupan todo un distrito, y luego observar en el reparto de contribuciones la módica cantidad que se adjudicó, ayudado por esos alcaldes, agentes de un partido político que tiene por punto de mira la conveniencia de bandería, y que no han de decir al gobernador más que lo que su jefe les ordena decir.

Hay muchas, muchas telarañas en estas oficinas municipales, y no es desde Mayagüez ó Ponce donde han de limpiarse. Pueblo hay que viene pidiendo su anulacion como Municipio, y no se le concede, y se le obliga á tener Ayuntamiento, porque así conviene á las tramoyas incondicionales. En otros fué robada la caja municipal hace tiempo, y no se sabe cuándo terminará la causa formada en averiguacion. Hace años que se suspendió á un alcalde por complicacion en la muerte violenta dada á un pobre jornalero, detenido por embriaguez, y ese alcalde, destituido, cuentan que ha sido realmente el inspirador del sucesor inhábil que se le nombró. El abasto de carnes se presta á grandes monopolios que no podrían existir sin la complacencia de los alcaldes; muchos maestros de escuela tienen que vender sus sueldos á mitad de valor, y á veces los negocia el mismo depositario de fondos públicos; los juzgados municipales están servidos en muchos términos por hombres ineptos, que no tienen arraigo ni instruccion, pero que se nombran por recomendaciones de Ubarri, y ó son pantallas de picapleitos ó pesan la justicia de modo que la balanza se incline hácia el lado del que puede más; las contribuciones se cobran con apremio á los pobres, y los propietarios incondicionales, tras de favorecerse en los repartos, aparecen debiendo sus cuotas atrasadas de algunos años, y así por ese estilo lo demás.

¿Podrá conocer todo eso el gobernador, situándose en Mayagüez ó Ponce algunos días y recibiendo allí agasajos de unos y otros? No. Para ver algo... ¡no más que algo! de esto que nosotros vemos, porque ya conocemos el punto de mira en que hemos de colocarnos, preciso es recorrer la isla pueblo por pueblo y no hacerse auxiliar por devotos de Ubarri, que hagan ver desfalcos en Ponce, donde el gran cacique no tiene influencias ni simpatías, y recorran á toda prisa las actas de otras corporaciones en donde todas las sesiones son extraordinarias, porque á las ordinarias no asisten los concejales, sin que una vez sola se les multe por esas ausencias, que tienen por objeto rehuir responsabilidades que al fin no se rehuyen.

La administracion municipal es, por punto general, pésima; distrito hay donde cuesta el 200 por 100 más que la del Estado; y abandonado todo por Palacio, que solo se ocupó de perturbar la isla, y por Ruiz Dana, que se abandonó á las cábalas del Sr. Ubarri, el mal ha sido cada vez mayor.

La Portilla vió claro en su visita y reseñó públicamente los vicios observados; pero no quiso poner remedio, por guardar consecuencias á los defensores de la integridad, que al fin le dieron el pago en la derrota de Cáguas. Dabán puso el dedo en la llaga cuando se acercaba la hora de su regreso, y nada pudo ya remediar; si Lasso se propone aprovechar las lecciones de aquellos antecesores, estudiando el mal, buscando su orígen y aplicando remedio, aunque duela un poco, dejará gratos recuerdos en la isla.

Por supuesto que no es desde la «Fortaleza» desde donde ha de conocer todo eso; porque allá por la capital se respira una atmósfera de convencionalismo perjudicial á la verdad y á la imparcialidad.

***

La supresion del sueldo á los alcaldes dará juego. Todos se preguntan si será cierto que, por fin, va á ser una verdad la ley municipal, ó si se le dará carpetazo, como de costumbre.

Por lo pronto, se reciben en los pueblos órdenes del gran cacique para recoger firmas que enviar al Senado, al pié de exposiciones solicitando que se eche abajo la determinacion del Congreso. Estas firmas las recogen empleados de las alcaldías y representan, muchas de ellas, porteros, alguaciles, mandaderos, escribientes ó empleados de fincas rurales de algun cacique que, como nada tienen que pagar, es lógico pidan que paguen los otros vecinos.

Como en el Senado no han de ponerse á averiguar quiénes son esos Datos, Torres, Buñolet, Valiente ó Capdebou, sonarán como propietarios, y acaso creyéndolos tales, apoye el Sr. Becerra su pretension, con perjuicio de los generales deseos del país, harto ya de esos funcionarios ubarristas.

Los periódicos incondicionales de la capital no han dado á conocer esas exposiciones, por miedo sin duda de que se ponga en evidencia la representacion de la mayoría de los firmantes. Veremos si por allá las dan á luz, como se hizo con el célebre telegrama de los catorce batallones nominales de voluntarios. Y digo nominales, porque sólo el de la capital está completo. Pueblo hay donde no se encuentra más que al capitan de la compañía, dispuesto á lucir el uniforme y las medallas el dia de besamanos ó revistas.

***

Cierro estas líneas con algunas noticias sobre el Banco, aunque debiera limitarme á enseñarle la *Gaceta Oficial*, donde consta periódicamente que ese establecimiento hace operaciones en moneda mejicana, á pesar de prohibírselo el decreto de su institucion.

En materia de leyes pasa aquí siempre lo mismo. Los Cuerpos Colegisladores son cuerpos inútiles para nosotros.

Ubarri manda, Ubarri reina, Ubarri gobierna y el pueblo aguanta.

Ahora han nombrado gobernador del Banco al Sr. Fragoso, secretario que fué del general Ruiz Dana.

Bien es de convenir que para el beneficio que ese Banco ha de traer á los que no vivimos dentro de murallas, lo mismo da Fragoso, el secretario de Ruiz Dana, que Villamil, el secretario del cacique.

La verdad es que el Banco funciona, pero la emision de billetes no parece; por lo ménos no se ha visto todavía ninguno por aquí.

El gobernador ha salido de Mayagüez para Guayama; el salto ha sido regularcito,

Junio 16 de 1890.

EXPEDICION AL POLO NORTE

La Asamblea Nacional de Noruega acaba de votar un crédito de 200.000 Coronas (272.000 pesetas) con destino á una nueva expedicion al polo ártico, al frente de la cual figura M. Frithjof Nansen.

Cuantos esfuerzos se han hecho hasta ahora para llegar al polo, han resultado fustrados por los obstáculos que opone la naturaleza. Ha sido una lucha entre las fuerzas humanas y la barrera de hielo de los mares árticos, lucha en que el hombre ha sido siempre vencido. Trátase en la ocasion presente de averiguar si en la misma naturaleza se hallarán medios de resolver la dificultad, utilizando en aquella latitud facilidades desconocidas á los anteriores exploradores.

Las esperanzas de que así suceda no están exentas de fundamento, segun han demostrado con pormenores Mr. Mohn, miembro de Instituto Metereológico de Cristianía, Mr. Rœtzman ante la Sociedad geográfica de París, y Mr. Jacobsen, los cuales han manifestado que aun cuando con motivo de la pérdida de la *Jeannette* en la expedicion de 1879 á 1881 se daba por inútil todo intento de llegar al polo por el estrecho de Bering, se ha comprobado que los resultados de aquel viaje han sido más satisfactorios y favorables de lo que podían prometerse los oficiales del mencionado buque, que con mil dificultades consiguieron llegar á Siberia á través del hielo.

En Junio de 1884, precisamente tres años despues del naufragio de la *Jeannette*, fueron encontrados en las costas de Groenlandia varios objetos que habian pertenecido á este buque y que habian sido abandonados por la tripulacion al ocurrir la catástrofe, siendo arrastrados á aquellas costas sobre un bloque de hielo desde la parte opuesta del mar polar. El hecho despertó la curiosidad de estudiar en virtud de qué misteriosas y desconocidas corrientes habian ido de una costa á otra dichos objetos.

No explicándose bien los exploradores que por las corrientes conocidas tomasen los restos del buque aquella direccion, creen haber descubierto que la naturaleza ha suplido medios de comunicacion, aunque inciertos hasta ahora, para atravesar el Océano Ártico, y este estudio va á ser el objeto de la expedicion, para la cual se construirá un buque especial de 170 toneladas, que contendrá todo género de provisiones para cinco años, aunque se cree que bastarán dos. La tripulacion, de 10 á 12 hombres, estará dispuesta para partir de Noruega en Febrero de 1892.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

La Sociedad Española de Higiene celebrará la última sesion científica del presente año académico hoy martes, á las nueve de la noche, en su local, Montera, 22, bajo.

***

Durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre podrá ingresarse en el Casino de la Bolsa. Los nuevos socios sin satisfacer cuota de entrada.

GACETA DE MADRID.—8 JULIO

Presidencia.—Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Gobernacion.—Circular política que reproducimos por separado.

—Real órden disponiendo que se proceda al anuncio y celebracion de la correspondiente subasta para establecer y explotar una red telefónica en Toledo.

EXTRANJERO

(Telegramas de la Agencia Fabra)

En Lóndres

Lóndres 7.—Varios individuos del segundo batallon de granaderos de la Guardia se negaron, en la mañana de hoy á que fueran registradas sus mochilas, y acompañaron esta negativa con burlas y silbidos al coronel que les reprendia.

En vista de esta actitud, hubo necesidad de dar contraórden para el registro; pero hay la creencia de que el batallon será enviado fuera de las Islas Británicas.

Lóndres 7.—El jefe superior de policía ha despedido sumariamente á 39 agentes (*policemen*) que se han negado á prestar el servicio nocturno que se les exigia.

Lóndres 8.—Durante la noche última ha reinado viva agitacion en algunos barrios de esta ciudad.

Una muchedumbre numerosa comenzó á reunirse á las ocho de la noche ante las oficinas centrales de policía.

Varias personas distribuian impresos convocando al pueblo á una reunion en la plaza de Trafalgar para las diez de la noche. Dichos impresos terminaban con esta frase: «¡Viva la revolucion social!»

Lóndres 8.—Los desórdenes de Bowstreet han continuado durante toda la noche.

Tanto era el gentío que invadia la calle, que la circulacion quedó completamente interrumpida. Algunos agentes de policía, sable en mano, intentaron inutilmente restablecer la circulacion. Han ocurrido colisiones sangrientas entre el pueblo y la policía, resultando numerosos heridos.

Se han operado muchas prisiones.

El príncipe de Gales se hallaba en la Opera, pues este alarde de fuerza de los socialistas se improvisó, sorprendiendo á todo el mundo la facilidad con que se juntó tanta gente.

Hubo necesidad de mandar un destacamento de caballería del cuartel más próximo para que escoltase el coche del príncipe de Gales.

Reina cierta alarma en la ciudad, porque los sucesos de la noche última han puesto de manifiesto el desarrollo que el socialismo ha adquirido en Lóndres.

Se trata de la adopcion de enérgicas medidas de defensa, debidas principalmete á la iniciativa individual.

La efervescencia socialista coincide con las tentativas de los agentes de policía de declararse en huelga si no obtienen lo que solicitan, y con los actos de insubordinacion del segundo batallon de la guardia, telegrafiados ayer.

Lóndres 8.—La cuestion social inspira viva inquietud.

A los conflictos existentes se ha agregado uno nuevo.

Todos los carteros de esta capital amenazan declararse en huelga si no se les aumenta el sueldo y se les disminuye el trabajo.

Las sociedades francesas de gimnástica

París 7.—Los periódicos publican los discursos pronunciados con motivo del concurso nacional de gimnástica y de instruccion militar organizado por la Union de las sociedades francesas en número de 72.

El presidente de la Union, dirigiéndose á M. Carnot, dijo que se trataba de la creacion de nuevas sociedades, porque, tanto sus colaboradores como él, están persuadidos de la necesidad absoluta de que el país cuente con una generacion viril, ejercitada en el tiro de las armas, desarrollada por la gimnástica y preparada para las fatigas de las marchas militares.

«El día que cada aldea de Francia posea un grupo de jóvenes de diez y seis á veinte años como los que acaban de desfilar, nuestra mision estará cumplida: habremos preparado soldados valerosos para nuestro ejército nacional, ciudadanos adictos á la república y dispuestos á defender todas nuestras libertades.»

El presidente de la república contestó en breves frases.

Dijo que habia querido ofrecer á la Union de las sociedades de instruccion militar el testimonio de su afecto. Añadió que el Gobierno de la república deseaba alentar y favorecer el desarrollo de dichas sociedades. Encareció la utilidad de éstas y terminó dirigiendo frases de elogio á sus organizadores: palabras que fueron acogidas con vítores y aplausos.

Francia y Rusia

París 8.—Con motivo de la próxima llegada á Cronstadt de un crucero de guerra francés, en aquel puerto se preparan demostraciones de afecto á los marinos franceses, como prueba de las buenas relaciones que existen entre Francia y Rusia.

Italia y Colombia

Roma 8.—La cuestion entre Italia y Colombia, resuelta con el fallo arbitral de España, está á punto de terminar por completo, habiendo satisfecho ya el Gobierno colombiano parte de la indemnizacion que se estipuló.

Premio á un explorador

París 7.—El Consejo municipal de París ha premiado con una medalla de oro al capitan Trivier, que sin escolta alguna ha atravesado el Africa desde Loango á Mozambique.

Asuntos de Oriente

París 8.—En Viena han circulado con insistencia rumores de que el príncipe Fernando de Bulgaria estaba resuelto á abdicar, á consecuencia de las dificultades que encuentra en la gobernacion de su Estado; pero en los centros diplomáticos se desmiente el fundamento de esta noticia.

Berlin 8.—Los periódicos rusos dicen que no hay que esperar el reconocimiento por Europa del príncipe Fernando de Bulgaria, porque Francia y Rusia se opondrán constantemente.

Alemania

Berlin 8.—Muchas asociaciones obreras se han adherido á la proposicion de Westfalia, pidiendo que anualmente se consagre un dia de fiesta al trabajo; pero ha sido abandonada la fecha del 2 de Setiembre, aniversario de la batalla de Sedan, porque no responde á las ideas de paz y de concordia en que se inspiran las clases trabajadoras alemanas.

La acuñacion de plata

Nueva-York 8.—Ha vuelto á reunirse la comision parlamentaria de Washington que entiende en el importante asunto relativo á la acuñacion de la moneda de plata; pero no se conoce todavía el acuerdo que ha debido tomarse sobre el particular.

NOTICIAS VARIAS

La banda de música del Hospicio, que tocó anoche á primera hora al pié del arco del Siete de Julio, pasó despues á dar una serenata al Sr. Sagasta.

La plazuela de Celenque y calles inmediatas, particularmente la del Arenal, se llenaron pronto de gente.

Acababa la música de ejecutar un paso doble cuando la concurrencia pidió que tocase el himno de Riego.

Las primeras notas fueron saludadas con grandes aplausos, y el himno se hizo repetir hasta cuatro veces.

Una comision de la Sociedad Filantrópica de Veteranos nacionales subió á la morada del ilustre jefe del partido liberal, y fué recibida por el Sagasta, quien despues de dar las gracias por el obsequio y por la muestra de cariño que se le dispensaba, rogó que se retirase la música.

Esta ejecutó dos piezas más, y al marcharse tuvo que repetir el himno de Riego á instancia de los concurrentes.

La reina regente envió ayer á casa del Sr. Sagasta la espada que regala al Sr. Peral, para que la viera el jefe del partido liberal.

Hoy empieza á regir el acuerdo del gremio de peluqueros de salon, segun el cual las horas de abrir y cerrar sus establecimientos son: desde el 1.° de Abril al 30 de Setiembre, de siete y media de la mañana á nueve de la noche, y desde 1.° de Octubre al 31 de Marzo, de ocho de la mañana á ocho y media de la noche, exceptuando las vísperas de los dias festivos, que se cerrará más tarde.

***

Los oficiales peluqueros y barberos de Madrid se reunen esta noche en el Liceo Rius para tratar de la cuestion pendiente con algunos dueños de salones y establecimientos de planta baja.

Pronto se organizará en Méjico una Cámara de Comercio española.

Los conservadores sevillanos han contribuido al premio del señor conde de Toreno con 8.896 pesetas.

En Sevilla ha descubierto la policía una fábrica de café artificial.

El domingo por la tarde se inauguró el Colegio-Asilo de huérfanos de escritores y artistas, instalado en la calle de Alcalá, 91, principal, por la Sociedad de Crédito intelectual.

El local es bastante capaz, y reune muy buenas condiciones higiénicas y distribucion.

De las diez plazas asignadas han sido ya solicitadas y concedidas tres á igual número de huérfanos.

Los donativos que se han hecho y se siguen haciendo á la Sociedad fundadora para realizar tan benéfica institucion, hacen esperar que muy en breve podrá quedar completada la instalacion.

Para aumentar los fondos destinados al sostenimiento del Colegio-Asilo, se está organizando una escogida funcion, que se celebrará dentro de breves dias en uno de los más favorecidos teatros de esta corte, y á la que prestarán su generoso concurso los artistas más queridos de nuestro público y el notable Orfeon Matritense.

Hoy han estado en Palacio ofreciendo sus respetos á la reina los generales Martinez Campos, Primo de Rivera y Moltó y el marqués del Pazo de la Merced, quien se ha despedido para Vigo.

La oficialidad de la guarnicion de Madrid ha cumplimentado hoy al nuevo ministro de la Guerra.

El ex-ministro de Marina Sr. Romero Moreno estuvo ayer á última hora en Palacio, ofreciendo sus respetos á la reina y á la infanta doña Isabel.

Han fallecido:

En Olite (Navarra), el ex-alcalde de aquella poblacion, D. José Andueza y Ainzpur; en Palencia, doña María Paz Brabo y Quirós; en Zaragoza, don Mariano Monte y Margale; en Jornells (Baleares) el profesor de instruccion primaria D. Juan Vidal; en Palma de Mallorca, D. Miguel Noguera y Clar.

En Madrid, el antiguo periodista D. Enrique Muñiz, corresponsal que fué de importantes diarios de Cuba y de los Estados-Unidos; el actor D. Luis Mazzoli, y doña Ana Sanchiz y Castillo.

Telegrafían á la Agencia Fabra:

«*París 8.*—El embajador de España, Sr. Leon y Castillo, recibió ayer la visita de todo el cuerpo diplomático acreditado en París, y de muchas otras personas, de quienes se despidió aquél, pues se propone salir en breve para Biarritz.»

El Sr. Gamazo ha salido esta tarde para Santander.

© Biblioteca Nacional de España

Los jefes y oficiales de la Guardia civil han estado esta tarde á saludar al Sr. Silvela en su despacho del ministerio de la Gobernacion.

Hemos oido que el gobernador civil ha dispuesto que no se permita la instalacion de puestos en la Puerta del Sol.

Hoy ha firmado la reina dos decretos de Hacienda: por el primero se manda proceder á la impresion de la informacion arancelaria, y por el segundo se aprueba el arrendamiento de una casa para oficinas de la delegacion de Hacienda en Guadalajara.

El gobernador civil, Sr. Sanchez Bedoya, ha dado órden al delegado del distrito de Buenavista para que prohiba terminantemente que en la calle de Alcalá se sitúen los individuos que revenden billetes de lotería, sortijas y relojes, y causan molestias al público.

Huelva 8 (12,30 t.).—Durante la madrugada de hoy, un incendio destruyó la casa núm. 18 de la calle de las Señas de esta capital, donde habia una tienda de géneros ultramarinos y quincalla.

No han ocurrido desgracias personales.

Todas las autoridades se presentaron en el lugar del siniestro, cuyas causas se ignoran.

PERSONAL

La *Gaceta* publica hoy los siguientes decretos:

De la *Presidencia*.—Admitiendo las dimisiones presentadas por los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernacion, Fomento y Ultramar, y nombrando respectivamente para estos cargos á D. Cárlos Manuel O'Donell, duque de Tetuan; D. Raimundo Fernandez Villaverde, D. Marcelo de Azcárraga, D. José María Beranger, D. Fernando Cos-Gayon, D. Santos Isasa y D. Antonio María Fabié.

—Disponiendo que el ministro de Marina cese en el despacho interino de los asuntos del ministerio de la Guerra y que se encargue de esta cartera el ministro propietario.

—Admitiendo la dimision presentada por D. Alberto Aguilera del cargo de gobernador de Madrid, y nombrando en su reemplazo al diputado á Cortes D. Federico Sanchez Bedoya.

De *Gracia y Justicia*.—Admitiendo la dimision de D. Préxedes M. Sagasta del cargo de presidente del Consejo de ministros y nombrando en su lugar á D. Antonio Cánovas del Castillo.

—Admitiendo las dimisiones presentadas por don Emilio Nieto y Perez, D. Federico Laviña y don Emilio Navarro Ochotoco de los cargos de subsecretario de Gracia y Justicia y directores de Establecimientos penales y Registros civil y de la propiedad y del Notariado, respectivamente.

—Nombrando subsecretario de Gracia y Justicia y director general de Establecimientos penales á D. Rafael Conde y Luque y D. Antonio Hernandez y Lopez, ex-diputados á Cortes.

—Nombrando canónigo de la catedral de Zamora á D. Vicente Tascon y Dominguez, doctor en teología.

De *Gobernacion*.—Admitiendo las dimisiones presentadas por D. Angel Mansi y Bonilla del cargo de director general de Correos y Telégrafos, y por D. Arturo de Madrid-Dávila, del de secretario del gobierno civil de Madrid; y nombrando en su lugar al diputado á Cortes D. Javier Los Arcos y Miranda y á D. Juan Francisco Rodriguez, jefe de Administracion de segunda clase, cesante.

El ilustrado é ingenioso periodista D. Guillermo Rancés ha sido encargado por el ministro de la Gobernacion de la parte política de su secretaría particular.

Tambien se ha conferido un cargo importante en dicho ministerio al distinguido redactor de *La Epoca*, D. Manuel Tello.

Ha sido muy bien recibida la designacion de los ilustrados periodistas Sres. Villalva, Alcázar y Sedano para desempeñar gobiernos civiles.

Se indica para secretario del gobierno de una provincia á otro ilustrado periodista, D. Angel Muro, que ya desempeñó cargos análogos en la última situacion conservadora.

Capítulo de dimisiones:

Han sido admitidas las presentadas por D. Alejandro Groizard, D. Cárlos Navarro Rodrigo y don Telesforo Montejo Robledo de los cargos de presidentes del Consejo de Estado, Tribunal de Cuentas y Tribunal Contencioso-administrativo.

Para el primero de estos puestos se indica, con grandes probabilidades, al señor marqués de Barzanallana, y para este último está nombrado el conde de Tejada de Valdosera.

La presidencia del Tribunal de Cuentas se ha ofrecido al Sr. Linares Rivas, así como la presidencia de la Diputacion de Madrid y la legacion de España en Portugal; pero el ex-ministro liberal parece que no desea ocupar por ahora ningun cargo político.

Han dimitido el presidente de la seccion de Hacienda del Consejo de Estado, D. Santiago Angulo, y algunos consejeros, entre ellos el marqués de Teverga.

Los ministros del Tribunal de lo Contencioso han retirado sus dimisiones por consejo del Sr. Sagasta, atendiendo á que al crearse dicho tribunal fueron designados vocales, indistintamente liberales y conservadores, y los puestos son inamovibles.

Los Sres. Picatoste y Becerra Armesto, jefes de Administracion en Fomento, han dimitido, como tambien el oficial primero de Gobernacion, señor Pirala.

Se ha hecho cargo de la direccion de la Escuela de ingenieros electricistas, cargo honorífico y gratuito, el Sr. Vincenti, quien ha resignado ya dicho puesto en el inspector general de Telégrafos, señor Perez Blanca. El diputado Sr. Vincenti sale pasado mañana para Pontevedra.

El teniente de navío D. Angel Elduayen, hijo del marqués del Pazo de la Merced, ha sido nombrado comandante de la lancha cañonera *Rubí*.

Han sido agraciados con la encomienda de la Corona de Italia los médicos militares agregados á la legacion de España en Tánger, Sres. Ovilo y Cenarro.

Se ha encargado de la secretaría particular del ministro de Gracia y Justicia el auxiliar de este departamento D. Pedro Pastor Díaz.

Habiéndose jubilado el caballerizo de S. M., señor Zappino, ha sido nombrado para dicho cargo D. Eugenio Escosura.

Personal diplomático y consular:

Ha sido jubilado, por razon de edad, D. Miguel Flores, primer secretario en la legacion en Constantinopla, pasando á reemplazarle D. Agustin de la Barre, que servía con igual categoría en Méjico.

—Suspendido de su cargo D. Francisco Soliveres, primer secretario en la embajada de España cerca del Quirinal, ha pasado á reemplazarle, con ascenso en turno de antigüedad, D. Manuel Pastor y Bedoya, segundo secretario en la misma embajada, que deja su puesto á D. Manuel Chinchilla, segundo secretario en la embajada de España cerca de la Santa Sede.

—D. Enrique Peñalver, tercer secretario nombrado para China, ocupará una plaza en el ministerio, ascendiendo en turno de antigüedad al puesto de aquella categoría D. Alfonso Merry, agregado á la embajada en Viena.

—Habiéndose creado una plaza de primer secretario de la comision de límites de las posesiones del Golfo de Guinea, ha sido designado para desempeñarla D. Federico Huesca, anteriormente nombrado para Méjico, ocupando esta vacante D. Pedro Carrere, segundo secretario en el ministerio, que asciende á primero en turno de eleccion, y á quien sustituye D. Antonio Castro, segundo secretario en Guatemala; ascendiendo á esta plaza en turno de antigüedad D. Francisco Martí, tercer secretario en el ministerio, puesto que pasa á ocupar el de igual categoría en Tánger, D. Pedro Jover, á quien sustituye D. Alfonso Merry, anteriormente nombrado para China.

—Cubre esta vacante de tercer secretario, con ascenso en turno de eleccion, D. Andrés Lopez Muñoz, agregado diplomático á la legacion de España en Washington, siendo trasladado á dicho punto don Rodrigo Saavedra, que con igual carácter presta sus servicios en el ministerio.

—Trasladada á la embajada en París la plaza de segundo secretario en Berna, ha sido designado para desempeñarla el conde de Cumbres Altas, anteriormente nombrado para la embajada de España en Roma cerca de la Santa Sede, á donde ha sido trasladado el marqués de Herrera, segundo secretario de la suprimida legacion en Suiza.

—Ha sido jubilado D. Felipe Rizzo, cónsul de primera clase en Nueva-Orleans, reemplazándole D. Manuel José Quintana, cónsul de segunda clase en Civitavechia, que asciende á primero en turno de antigüedad.

—Para la plaza de cónsul agregado á la embajada en París ha sido nombrado D. Evaristo Díez Camarada, cónsul de segunda clase en Savona.

—Ha sido trasladada á Montreal la residencia del cónsul general de España en Quebec y se ha suprimido en el nuevo presupuesto la plaza de vicecónsul en Jerusalen.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

De la *Presidencia*.—Nombrando gobernadores civiles: de Salamanca, al Sr. Soldevila (D. Cándido); de Avila, al Sr. Perez Mozo; de Alava, al señor Sedano (D. Cárlos); de Barcelona, al Sr. Gonzalez Solesio; de Cádiz, al Sr. Casado Mato; de Gerona, al Sr. Mataro; de Lugo, al Sr. Gomez Bello; de Málaga, al Sr. Vivanco, y de Orense, al Sr. Guerra Cobian.

De *Gobernacion*.—Los nombramientos de los Sres. Díez Macuso y Santa Cruz para las direcciones de Administracion local y Beneficencia y Sanidad, respectivamente.

De *Fomento*.—Nombrando director de Obras públicas al Sr. Catalina; de Agricultura al Sr. Roda (D. Arcadio), y rector de la Universidad Central al Sr. Colmeiro (D. Miguel).

De *Hacienda*.—Nombrando subsecretario de este departamento al Sr. D. Plácido Jove y Hévia, vizconde de Campo-Grande; director de Contribuciones directas al Sr. Crós, que lo era de Contribuciones indirectas; para esta direccion al Sr. Navarro Reverter; director de la Deuda al señor marqués de Goicorroetea; director de Propiedades y derechos del Estado al señor marqués de Mochales; delegado de Hacienda en la provincia de Zaragoza al Sr. Cabezas, que lo era de Huesca, y para esta provincia al Sr. Sevillano.

* * *

Está acordado el nombramiento de gobernador de Guipúzcoa á favor del coronel de Marina y antiguo ayudante de la reina, Sr. Aguirre de Tejada, hermano del conde de Tejada de Valdosera.

Para Guadalajara y Jaen parecen acordados los nombramientos de los Sres. Camacho y Acuña.

Hoy se ha hecho cargo del negociado del personal del ministerio de Hacienda el inspector general del ramo D. Adrian Minguez.

Hoy ha jurado el cargo de gentil hombre de cámara el duque de Almodóvar del Rio.

Ha sido admitida la dimision del cargo de decano de la facultad de Derecho de la Universidad de esta corte, á D. Augusto Comas y Arqués.

Los Sres. Botella, Michelena, Cueva y Palacio, Maluquer y Comas y Blanco, han sido nombrados auxiliares supernumerarios de la facultad de Derecho de la Universidad Central.

SUCESOS DE MADRID

Humo

En una carpintería de la calle de Hartzembusch se inició anoche un incendio que fué extinguido sin que hubiera que lamentar pérdidas de importancia.

Y en la madrugada última comenzó otro incendio en el lavadero de la calle de Embajadores que lleva el nombre de *Frascuelo*. Se produjo alguna alarma, pero el fuego pudo ser dominado sin que hubiera que sentir consecuencias graves.

ULTIMAS NOTICIAS SANITARIAS

Valencia

(De nuestro corresponsal)

Valencia 8 (3,30 t.).—En Villanueva de Castellon ha ocurrido una invasion, y en Gandía siete invasiones y tres defunciones. De allí piden hermanas de la Caridad.

En Mogente ha habido una invasion, en Cullera tres invasiones y dos defunciones, y en Fortalemy una invasion.—GUIX.

Valencia 8 (3,30 t.).—Ha fallecido hoy una mujer en la calle de Vallet, de cólera esporádico, segun los facultativos. Ha sido asistida con esmero por los socios de la Cruz Blanca.

Enfermó en la verbena de San Pedro por exceso en la comida.

Anoche fué desalojada en dicha calle una casa de mujeres de mal vivir: ellas han sido trasladadas al lazareto de Monte Olivet.

En Alcira ha habido un caso sospechoso en persona procedente de Gandía. Se han adoptado medidas enérgicas y la casa ha sido aislada.—GUIX.

(Oficial)

Valencia 8 (3 t.).—Beniopa: hasta las diez de la mañana una invasion y una defuncion. Dados de alta tres enfermos.

Lugar Nuevo: Sin novedad durante las veinticuatro horas.

Carcagente: Dos invasiones.

Alcira: Sin novedad en las últimas veinticuatro horas.

Gandia: Desde el último parte cuatro invasiones y cinco defunciones.

Cullera: Sin novedad. El estado de la salud mejora, prevaleciendo las enfermedades comunes.

Madrid

El gobernador Sr. Sanchez Bedoya ha dispuesto que se ejerza exquisita vigilancia en la estacion del Mediodía para evitar que en los coches de viajeros lleguen frutas y hortalizas de Valencia.

CIRCULOS POLITICOS

CONVERSACIONES POLITICAS

Esta mañana ha visitado el Sr. Castelar al Sr. Sagasta, con quien suponemos habrá conversado sobre la futura conducta de los elementos liberales del partido fusionista y de la agrupacion republicana posibilista. No se sabia esta tarde pormenor alguno de la entrevista. Algunas personas suponian que el Sr. Castelar deseaba exponer su actitud al Sr. Sagasta, por si éste juzgaba conveniente hacerse cargo de ella en la reunion que los ex-ministros liberales celebrarán mañana.

Relacionada con la misma reunion está seguramente la conferencia verificada esta tarde entre los Sres. Gamazo y Sagasta en casa del primero. Despues de esta entrevista el Sr. Gamazo no ha demorado su viaje á Santander.

En la reunion de mañana tendrá el Sr. Sagasta la representacion del Sr. Gamazo.

A varios amigos de éste hemos oido que les ha satisfecho la circular del Sr. Silvela, que ha sido uno de los asuntos del dia tratado por todo el mundo con gran benevolencia para el ministro de la Gobernacion.

Las conclusiones de la circular son síntesis de los discursos de los Sres Gamazo y Maura, al mismo tiempo que exposicion del programa conservador, y por aquella circunstancia los amigos del Sr. Gamazo entienden que no se debe hostilizar al Gobierno si en plazo breve, tanto como pudiere serlo sin violentar las cosas, dan los ministros pruebas de la sinceridad de sus propósitos.

Aparte esto, se ha hablado en los centros políticos de la coalicion electoral contra los conservadores. Ya decimos en otra parte que no todos los monárquicos liberales la quieren, y aquí añadiremos que no la quieren tampoco todos los republicanos.

Los zorrillistas—por lo ménos algunos con los cuales hemos hablado nosotros—creen que se deben coligar todos los republicanos, pero no éstos con los monárquicos, pues si con los segundos obtuvieran ventajas, aprovecharian al Sr. Sagasta, y esto no le produciria ganancia alguna al Sr. Ruiz Zorrilla.

Los amigos del Sr. Salmeron tienen otro punto de vista, y es que la coalicion entre todos los elementos liberales, sean monárquicos ó republicanos, debe hacerse, porque con ella, caso de éxito, quedaría anulada la política conservadora, y la monarquía no tendría más que un partido, el fusionista, cosa que favoreceria mucho en tiempo breve los intereses de los republicanos.

Hay tiempo para hablar de todo esto, que ya ha producido una impresion penosa á muchos liberales monárquicos.

Al lado de estas cosas, ya supondrá el lector que se oyen quejas y exclamaciones por las combinaciones de alto personal, hecho natural, pues hasta hoy no se ha descubierto el secreto de dar gusto á todo el mundo.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado esta tarde en la Presidencia del Consejo ha durado tres horas próximamente. Comenzó cerca de la una y media y terminó despues de las cuatro.

El ministro de la Gobernacion dió cuenta de las noticias oficiales que trasmiten las autoridades de Valencia acerca de la salud pública, y que son relativamente satisfactorias comparadas con las recibidas ayer, y el Consejo acordó girar inmediatamente 15.000 pesetas para atender á los enfermos pobres de Gandía, además de las 15.000 que fueron enviadas ayer para las necesidades de los pobres de la region en general.

El ministro de Estado dió cuenta de las noticias trasmitidas por nuestro representante en Lóndres acerca de la agitacion socialista de que hablan los telegramas que publicamos por separado.

En opinion del duque de Tetuan, los sucesos no tienen, por el momento, la gravedad que parece deducirse del texto de los despachos de la Agencia Fabra.

El resto del Consejo se consagró á las cuestiones de personal. Los ministros dijeron que habian dejado definitivamente ultimada la combinacion de gobernadores, cuyos nombramientos llevará esta noche el Sr. Silvela á la firma de la reina.

Nada se trató, segun las referencias oficiales, de los demás altos cargos vacantes; pero particularmente hemos oido asegurar que se ha acordado no admitir la dimision de subsecretario del ministerio de la Guerra, presentada por el general Seriñá, al cual se rogará que continúe al frente de su puesto, por considerarlo el Gobierno esencialmente militar.

RECEPCIONES

Antes de terminar el Consejo se retiró el ministro de Estado para recibir al cuerpo diplomático extranjero á las tres de la tarde en su departamento.

El ministro de la Guerra ha recibido esta mañana sucesivamente al personal de las dependencias militares, comisiones de la guarnicion, generales de cuartel y en situacion de reserva y capitanes generales del ejército.

Esta tarde han sido recibidas por el ministro de Gracia y Justicia las comisiones del Tribunal Supremo, Audiencia y juzgados de esta corte que han ido á felicitarle.

NOTICIAS VARIAS

A la una de la tarde de mañana se verificará en los Jardines del Buen Retiro el banquete con que agasajan al director de *O Seculo* y á sus compañeros los individuos más caracterizados del centro republicano, Sres. Salmeron, Pedregal, Azcárate y los demás diputados de la coalicion republicana. El Sr. Magalhaes y sus compañeros saldrán mañana mismo de Madrid para Lisboa.

Se considera segura la continuacion del señor Albacete en el gobierno del Banco de España, por estimar el Gobierno importantes los servicios que ha prestado y presta dicho ex-ministro.

Como suponíamos, es pura fantasía el rumor de que el Sr. Martos se disponía á aceptar la presidencia, que no está vacante, del Tribunal Supremo de Justicia. El ex-presidente del Congreso ha agradecido la piadosa intencion de los que han inventado la especie, y sin cuidarse más de ella, ni de otras que espera, de naturaleza igual, seguirá su camino hácia la formacion de un gran partido democrático, en cuyo éxito fía.

Ya comprenderán nuestros lectores que lo decimos tal como lo hemos oido á amigos del ex-presidente de la Cámara.

EN BOLSA

Han perdido los fondos una buena parte de lo que ayer ganaron.

Primas á fin corriente, á 76,70, 60 y 50, con 40 céntimos.

El 4 exterior á fin corriente en firme con numeracion 79 por 100.

Extranjero: París, 76,43.

BOLSA DE MADRID DEL 8 DE JULIO

	ANTERIOR	DE HOY	ALZA	BAJA
4 Perpétuo al contado	76.45	76.00	»	0,45
— fin de mes	76 60	76 20	»	0,40
— pequeños	76 60	76.70	0,10	»
— exterior	79 10	79.00	»	0,10
4 amortizable al contado	88 90	88.85	»	0,05
— pequeños	88.95	88.85	»	0,10
Billetes de Cuba 1886	106 59	106.85	»	0,15
Banco de España, acciones	405.00	406.75	1,75	»
— Hipotecario, acciones	331 00	000.00	»	»
— Id. cédulas 5 por 100	102 75	102.75	»	»
— Id. cédulas 4 por 100	96 60	96 60	»	»
— Id. cédulas 5 por 100	000.00	000.00	»	»
— Tabacos, acciones	102.50	102 25	»	0,25

LETRAS (Lóndres, á 90 dias vista: Libra esterlina. Ptas. 26,05
— — £ 8 idem — — 26,26
— Berlin, £ 8 idem: Marco — 0,00
— París, £ 8 idem: Franco por 100 — 4,50

OPERACIONES DE REPORTO Y DESCUENTO, al 4 por 100 anual.

SOLSIN DE LA TARDE

Madrid.—Contado	76,10	Madrid.—San.º de Esp.ª	406,75
— Fin de mes	76.20	— Tabacos	102,50
— Próximo	00,00	Barcelona.—Interior	76,25
— Exterior	79.00	— Exterior	78,55
— Amortizable	88,05	París.—Particular	75,42
— Cubas nuevas	106.85		

TELEGRAMAS DE T. BONNARD

París 8, á las 3,15 de la tarde

4 por 100 exterior	75,40	Alicante	818,00
3 por 100 francés	91,10	Norte de España	845,00
5 por 100 italiano	92.95	Panamá (acciones)	41,00
4 por 100 turco	18,20	Rio-Tinto	566,00
4 por 100 húngaro	88,25	Nuevo cubano	510,00
3 por 100 portugués	61,81	Banco Hipotecario	000,00
Otomano	571,00	Tharsis	145,00
Egipcio	482,00	F.-C. Puerto-Rico	000,00

Lóndres 8, á las 3 de la tarde

Consolidado	00,00	Egipcio	00,00
4 por 100 exterior	75,12	Rio-Tinto (libras)	00,00

Bolsa de Buenos-Aires

5 Julio.—Oro, 275 por 100.

ESTADO DEL TIEMPO

Presiones: máxima, 769,6 en San Sebastian; idem mínima, 763,3 en Badajoz.

Temperatura: máxima, 33°,0 en Sevilla; idem mínima, 18°,5 en Leon.

Observatorio de Madrid.—Temperatura máxima, 28°,8; idem mínima, 9°,8.

Temperatura de hoy:
A las siete de la mañana 19°; á las doce del dia 31°, y á las cinco de la tarde, 30°.
El barómetro indica buen tiempo.

BIBLIOGRAFIA

Acaban de publicarse los cuadernos 239 y 240 de la notable obra *España: sus monumentos y artes; su naturaleza é historia*, que edita la casa barcelonesa de Daniel Cortezo y Compañía.

En el cuaderno 239 queda terminado el voluminoso tomo consagrado á la descripcion de Galicia, escrita por D. Manuel Murguía. Comprende 1.200 páginas de impresion. Al mismo tiempo que el último cuaderno de este tomo se han repartido las lujosas tapas para encuadernarlo.

El otro cuaderno publicado corresponde á la descripcion de las Islas Baleares, escrita por D. Pablo Piferrer y D. José María Quadrado, cuyo tomo está para concluir.

El precio de cada cuaderno de esta obra es una peseta.

La torre de Babel en estado de construccion, por obra comun de los partidos políticos españoles, seguida por apéndices de la obra titulada: «De la organizacion de los partidos como medio de adelantar la educacion política de los españoles y de realizar las condiciones del Gobierno representativo,» por D. Andrés Borrego, 1890.

Es infatigable el decano de la prensa y de los ex-diputados á Cortes, y casi de los españoles. A pesar de sus noventa años cumplidos y de sus padecimientos físicos, y de haber escrito sobre política no ménos que el Tostado sobre materias menos profanas, el Sr. Borrego no quiere dejar quieta la pluma cada vez que se le presenta un motivo. Del folleto que anunciamos, y que hoy mismo ha visto la luz, da idea una hoja suelta que lo acompaña por vía de ante-prólogo, y dice así:

«El opúsculo de actualidad que ve la luz pública despues de resuelto de hecho el problema relativo á qué manos iria á parar el poder que residia en el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, no era un trabajo inspirado á su autor por el móvil de prestar apoyo á una solucion dada con relacion á la latente crisis que han venido atravesando los partidos militantes desde que sobrevino la ruptura entre el Sr. Martos, juntamente con la de los hombres políticos á quienes sus opositores dieron el nombre de *conjurados*, segregaciones éstas que descompusieron la mayoría capitaneada por el jefe del Ministerio que ha cesado.

El estudio á que se refiere el editor del presente opúsculo, se dirigia principalmente en la mente del autor de *La torre de Babel* al análisis reposado é imparcial de los elementos de nuestra política militante, exponiendo con innegable espíritu la imparcialidad, la parte de responsabilidad que en bien como en mal cabia á cada una de las situaciones que han venido prevaleciendo en España desde la inolvidable guerra de la Independencia, partiendo desde cuya época se inició el gran problema que hizo entrar á nuestra vieja monarquía y su atrasada sociedad en la era suprema, en la que sonó para España la hora en que debia entrar á llenar las condiciones de la sociedad moderna.

El opúsculo titulado *La torre de Babel* no respondia, pues, á otro propósito que el de reunir, haciéndolos palpables, los hechos creados por una larga y mal conducida série de luchas intestinas, que cada una de por sí y todas juntas han conduci-

© Biblioteca Nacional de España

do á producir el malestar resultado de una revolucion *mal hecha*.

El que la oportunidad de haber tomado en cuenta tales elementos de estudio llegaba de suyo en los dias en que se iniciaba el momento de resolver el largo y trascendental problema de si el antagonismo de propósitos inconciliables habian de continuar oponiendo prolongado cuanto insano obstáculo á que los españoles constituyan una nacion compuesta de elementos que, si no del todo unísonos, puedan al ménos convenir en soluciones algun tanto duraderas, no significa, muy lejos de ello, que deje de tener un valor apreciable el conjunto de hechos y de consideraciones que sirven de apoyo á las concluyentes apreciaciones que de suyo arroja el estudio político titulado *La torre de Babel*.

Habrá éste perdido en buen hora aquel valer de circunstancias que da la oportunidad á los problemas analizados y expuestos oportunamente y de buena fé; mas aunque no tenga dicho estudio otro significado valedero que el de documento de referencia para mejor apreciar el curso de nuestra larga série de revoluciones y de reacciones, los hombres entendidos no podrán negar al estudio de que ha sido objeto el opúsculo de al que nos referimos, la calificacion de merecer ocupar un lugar en la biblioteca de los hombres políticos de buena fé.»

El opúsculo comprende los siguientes capítulos: Advertencia expositiva.—«La torre de Babel.»—Aranjuez, 1808 á 1810.—Trátase de juntar Cortes: su convocatoria.—Las Constituyentes de 1812.—Primera restauracion, 1814 á 1820.—Peligros, decadencia y fracaso de la segunda época del régimen constitucional.—Tercera época de nuestra reforma constitucional.—Regencia de D.ª María Cristina de Borbon.—Programa de la organizacion política al ser promulgada la Constitucion de 1837.—Causas preparatorias del cataclismo que condujo al destronamiento de la reina doña Isabel de Borbon.—El cuartel general: los familiares de la reina Gobernadora y los progresistes.—La coalicion de 1843.—Derrumbamiento de la regencia del duque de la Vitoria.—Estrepitosa caida del Gabinete Olázaga.—Sus ulteriores consecuencias.—El cataclismo.—Ensayo de una nueva dinastía.—Su aborto.—La república.—Su desaparicion.—La interinidad.—La restauracion.—Sumaria clasificacion de nuestros partidos.—El tradicionalismo.—La república y los republicanos.—El partido conservador.—El Sr. Sagasta y su partido.—Adicion al libro titulado «La torre de Babel».—La amnistía, arma de dos filos.—La cuestion de confianza.—Epílogo.

El precio del opúsculo es tres pesetas.

EL BANCO GENERAL DE MADRID hace préstamos sobre obligaciones de ferro-carriles de Linares á Almería, por 80 por 100 de su valor y al 4 por 100 de interés anual.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Apolo

Con asistencia de numerosísimo público se estrenó anoche en este teatro una zarzuela en un acto titulada *Granadina*, obra basada en el viejo argumento del tío que quiere casar á su gusto á un sobrino, so pena de desheredarlo. La novia, impuesta por el tío, adora tambien á otro, como suele suceder y aquí era preciso; y despues de engañar al buen pariente, casándose cada uno á su antojo, viene la escena del perdon y cae el telon.

El Sr. Liern, autor del libro, ha suplido la falta de novedad é interés del argumento con versos muy hermosos, siéndolo, especialmente, los que recita el sobrino para hacer la pintura de la *Granadina* que le tiene sorbido el seso. ¡Lástima que el Sr. Riquelme desfigurara la relacion, acentuando frases é impregnando el monólogo de su amaneramiento!

La partitura es muy superior al libro, como viene aconteciendo en los estrenos de la temporada que comienza. No parece sino que el calor ha embotado el ingenio de los poetas y dado al propio tiempo mayor inspiracion á los músicos.

El maestro Mateos se presentó en el palco escénico á recibir los aplausos del público, acompañado de las señoritas Montes y Tejada, que dieron gran relieve á sus papeles.

Como la zarzuelita no tiene nada de bufa, nos extrañó ver al novio de camisa color rosa, *smoking* blanco forrado de verde y zapatos blancos; traje muy propio de carnaval.

La compañía del Español

La compañía dramática que dirige el primer actor D. Ricardo Calvo salió anoche para Vigo, donde trabajará durante el mes de Julio y parte de Agosto.

De allí se dirigirá á Salamanca, permaneciendo en esta capital hasta fines de Setiembre, en que regresará á Madrid.

La Nevada en Gibraltrar

Los periódicos de Gibraltrar publican la lista de la compañía de ópera que para el estreno de su teatro ha contratado el Sr. Benatar.

En ella figuran la célebre diva señora Emma Nevada y el maestro concertador D. José Tolosa.

El resto del personal es numeroso y procede de los principales teatros de Lóndres, Milan y España.

Príncipe Alfonso

Las obras que se pondrán en escena el próximo jueves en dicho teatro, será: *¡Cómo está la sociedad!* tomando parte el Sr. Ruiz y las señoras Fernandez y Alonso; *¡Viva mi niña!* en que desempeñarán los papeles principales la señora Arana y los Sres. Bosch y Peña; *Caramelo*, con la que debutará la señorita Concha Martinez, y la *Segunda tiple*, corriendo el desempeño á cargo de las señoras Romero y Baeza y Sr. Ruiz.

«Maiquez»

La Sociedad recreativa «Maiquez» celebrará en la noche del sábado 12 del actual su 22.ª reunion en el teatro Martin, poniendo en escena las aplaudidas obras *Un padre de familia*, *Chateau Margaux* y *El maestro de baile*.

CULTOS PARA MAÑANA

San Juan de Colonia, dominico, y San Cirilo, obispo y mártir.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

APOLO.—A las 9.—*¿A que no puedo casarme?—Los nuestros.—La granadina.—Las doce y media y sereno.*

FELIPE.—A las 9.—*El chaleco blanco.—El alcalde interino.—El arca de Noé.—El chaleco blanco.*

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—*Fausto.*

MARAVILLAS.—A las 9.—*Las niñas al natural.—Nocturno.—El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso.—La romería de Miera.*

PRICE.—A las 9.—Variada funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, tomando parte los maravillosos ocarinistas españoles salmantinos.

CIRCO DE COLON.—A las 9.—Moda.—Gran funcion.—Programa especial, y los excéntricos, cómicos y burlescos MM. Masson y Dixson.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—A las 9.—Grandes atracciones.—Segunda presentacion de la tan aplaudida estudiantina «El Fígaro,» 20 profesores.—La india Damajanti y despedida de los americanos Delavanti.

MADRID: IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS
Y
FÁBRICAS DE HIERRO Y ACERO
DE BILBAO
FABRICACION DE HIERRO ORDINARIO, HOMOGÉNEO
ACERO BESSEMER (primera y única en España) Y ACERO SIEMENS MARTIN
EN LAS DIMENSIONES USUALES PARA EL COMERCIO Y CONSTRUCCION

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.
En Paris, Casa J. FERRÉ, F.º, 102, rue Richelieu, S.r de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias

RON SAN JORGE
(St. Georges)
EL VERDADERO PRESERVATIVO
CONTRA EL COLERA
Recomendado por la ciencia médica y por cuantos han hecho uso de él. Pedirlo en todos los cafés, restaurants, fondas, ultramarinos, etc., etc.
Se vende en botellas de un litro, de medio litro y en frascos de bolsillo del contenido de 10 centílitros.
Bebido puro, es tónico y digestivo por excelencia; mezclado al agua caliente ó fria, con leche, té ó café, su aroma lejos de evaporarse se desarrolla, denotándose más agradablemente, por cuya razon los inteligentes lo prefieren.
PROPIETARIOS
GEORGES BERTIN & C.ª
Unicos agentes generales para toda España
ALVAREZ Y GOT
BORDEAUX

SIN FIADOR.—A PLAZOS
Gran surtido en muebles de toda clase de ebanistería y tapicería, camas, colchones de muelle y lana, mantas, relojes de pared y bolsillo, lámparas, sillas y mecedoras Viena é infinidad de artículos difícil de enumerar.
A PLAZOS, precios sin rival
AL CONTADO, precio de fábrica
LA POSITIVA
LEON, 29 Y 31, PRINCIPAL
Y SAN BERNARDO, 7, PRINCIPAL

Dr. GOÑI especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 11.

MAULEON
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Calle del Príncipe, 23, 1.º
Horas de consulta de 1 á 4.

LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA ha trasladado sus oficinas de la calle del *Cármen*, 18, á la de *ALCALÁ* 6 y 8, donde se continúa admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
OFICINAS
Alcalá, 6 y 8, Madrid
Teléfono 517

SE CEDE sala con alcoba, en familia, con asistencia ó sin ella. *Ballesta, 18, principal izq.ª*

LUNA, 11 LA CONFIANZA LUNA, 11
Antes de comprar muebles y camas interesa visitar estos almacenes, cuyos precios y surtido son los más ventajosos de Madrid.
En la exposicion de «La Confianza» se encuentra, desde la modesta silla de Vitoria hasta el mueble más rico y elegante.
En camas y somiers, nuestro depósito es de lo más elegante y rico, y los precios mucho más baratos que cuanto pomposamente se anuncia en Madrid.
Ventas al contado y á crédito, facilitando el pago.

IBERIA
Fábrica de hojalata, laterio para conservas, cubos, baños, cangilones para norias, tejas y otros objetos de chapa galvanizada y de sarten negra y pulimentada.
Dirigirse á COMP.ª IBERIA, BILBAO
ENTIERROS Á PLAZOS. BARCO, 47

COMPAÑIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFÉS
LA CASA QUE PAGA MAYOR contribucion industrial en el ramo
Y FABRICA
9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA
38 MEDALLAS DE ORO
y altas recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
18 Y 20—CALLE MAYOR—18 Y 20
MADRID

TRASPARENTES
Gran surtido y novedad en todos tamaños.—Galerías y bastones para portiers.—*Precios económicos.*—Quincalla y ferretería.
11, calle de las Infantas, 11

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad.
MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.
Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se es aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.
Agentes generales para España, Vilanova hermanos y C.ª, Barcelona. Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 26, segundo.

COLD-CREAM VIRGINAL
A LA GLICERINA
El mejor cosmético y perfume; inofensivo al cútis, por no contener sustancias metálicas que lo estropean, y si lo vigoriza y refresca, y hace desaparecer con el uso prolongado toda clase de manchas, granos, pecas, herpes y demás enfermedades de la piel.—Tarros de 3 y 4 reales.
Farmacia de G. Torres Muñoz, San Márcos, 11

OPERACIONES SOBRE RENTA FRANCESA
Con 500 pesetas se compran 4.500 francos de renta
» 4.000 pesetas..... 3.000 » »
Nuevo modo de operar con esta *Renta*, sério y digno de confianza, produciendo desde hace algunos años, de 12 á 15 por 100 al mes. Se envian circulares gratis y cuantas explicaciones se deseen. Dirigirse al *Sr. S. Pollak*, banquero, 30, Faubourg, Montmartre, PARIS.

EL DIA EN BURDEOS journal en venta á *La Librairie Nouvelle*, *BORDEAUX*, place de la Comédie.

LA ENCINA DE BUENAMESON

NOVELA ORIGINAL
DE
FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

—¡Ea! hasta mañana.

—Vaya V. con Dios, D. Cándido, y mil gracias, dijo el barquero tomando las monedas que en pago de su trabajo le dió Cándido.

Este montó y partió á galope; pero al llegar al camino, en lugar de dirigirse á la izquierda, donde está Villamanrique, se lanzó á la derecha, por el camino de Buenameson.

Venancio, que por curiosidad se quedó parado viéndole partir, no pudo menos de exclamar:

—¡Vaya, me ha engañado! Dice que iba á Villamanrique á visitar un enfermo, y se va hácia Fuentidueña: pues tampoco creo lo de la Zarza; allí tienen buen médico, y mañana sabré yo si hay algun enfermo en Villamanrique que haga venir al médico á la una de la madrugada.

A la gente rústica le gusta mucho averiguar los misterios de que á veces se rodean los ricos, y como Cándido había pasado la barca más de una vez á deshora, se encontró con un testigo el que buscaba la noche para sus aventuras amorosas, sin que consiguiera nunca sus deseos, que eran sorprender á Luz por las solitarias alamedas; y no lo logró, porque la jóven jamás salía de noche de su cuarto; madrugaba mucho, es verdad, pero se acostaba temprano.

El descubrimiento que esta noche hizo Cándido le trastornó por completo; él no creía en la virtud de Luz ni en la de ninguna mujer, y no pudo ni siquiera sospechar la causa de que Recaredo estuviese á tal hora en Buenameson; desde luego creyó en una cita amorosa, y nadie podia convencerle de lo contrario.

Se escondió entre unos árboles, desde donde veia la barca, que al llegar avanzaba majestuosa y tranquila por la tersa superficie del rio, que parecia un lago de cristal; iba un solo hombre con un caballejo de la brida: era Genaro, que volvia de llamar al doctor y se habia quedado detrás, no pudiendo seguir al soberbio caballo tordo del doctor, que le puso en ménos de media hora en Buenameson, distante dos leguas de Villarejo.

Mucho tuvo que esperar Cándido, y entre los malos pensamientos que su rabia le sugeria, fué uno de ellos escribir al marido de Luz denunciando el hecho, y que al propio tiempo lo confirmase Eleonora, contándoselo en confianza á su amiga Alina.

Las horas pasaban con abrumadora calma, creciendo la ira del amante desdeñado, que se desesperaba á la luz de la luna.

XVI
La enferma

Hay séres dotados de una sensibilidad exquisita, que sienten los dolores y las alegrías de una manera diferente á los demás: son, por lo general, estas personas muy inteligentes, porque las facultades intelectuales suelen armonizar con las del corazon. Los tontos no aman, no saben sentir; sus afecciones son terquedades, hijas del amor propio, que es su cualidad distintiva. Por eso Francisco, que era tonto de capirote, con ribetes de estúpido, no pudo nunca amar á su mujer, que se unió á él porque era muy jóven y se dejó dominar por la influencia de su tía, que les legaba su fortuna.

Matrimonios de esta índole hacen la desventura de las mujeres, no de los hombres, que encuentran consuelos en sus extravíos, que la sociedad aplaude y la ley no castiga.

Abandonada á sí misma la infeliz mujer, no hubiera tenido nada de particular que cayera en el precipicio que su mismo marido abria á sus piés; pero su amor de madre la salvó, porque era inteligente y sensible; su hermana no tenia esas cualidades de inteligencia y de sentimientos, y aunque era madre tambien, no hizo un escudo de su hija contra las tentaciones peligrosas, y sólo escuchó su amor propio ofendido para vengarse de quien la injuriaba.

Veamos á Luz en aquella clara noche de luna, arrodillada junto al lecho de su hija, con las manos enlazadas alzándolas hácia una imágen de la Vírgen, en actitud de suplicante y fervorosa plegaria, mientras la niña sucumbía víctima de una fiebre ardientísima.

Recaredo, despues de haber practicado cuantas operaciones le aconsejó la ciencia, estaba esperando el efecto, sentado en un sillon cerca de una mesa, donde apoyaba los codos, sosteniendo con sus manos la hermosa cabeza, coronada de negros cabellos, y la intensa mirada fija en la angustiada madre, que sollozaba á dos pasos, sin encontrar consuelo á su dolor.

La niña pequeña, Esperanza, sin inquietarla el peligro de su hermana, porque no lo comprendia, descansaba en una alcoba inmediata. Genaro y la anciana criada estaban de pié junto á la enferma.

La mesa en que se apoyaba el doctor estaba cargada de medicamentos, unos que se habian empleado ya y otros que debian emplearse.

Pasados algunos instantes de solemne silencio, viendo que la inquietud de la niña aumentaba, se levantó y tomó un frasquito y una botella, acercándose al lecho.

—¿Está peor, no es verdad, doctor? Esa intranquilidad es terrible, dijo Luz, tomando á la niña y levantando un poco su cabeza para que Recaredo la hiciese beber una cucharada del líquido contenido en el frasco.

Recaredo, sin responder, se contentó con mover la cabeza. Genaro acercó la luz, que la enferma no podia sufrir, y el médico, con un signo, le mandó retirarla.

La niña se oprimia la frente con las manos, con una especie de movimiento automático, y de repente, quejándose de dolores en el estómago, arrojaba cuanto tomaba.

Luego caia en espasmos nerviosos, suspiraba, gritaba, la rechinaban los dientes y se oprimia la nariz como si sintiera comezon, volviendo de repente á llevarse las manos al cerebro como si tuviera violentos dolores.

Tenía los ojos muy extraviados, sin que su mirada se fijase en ninguna persona.

Recaredo tenía una de las manos de la niña entre las suyas.

—¿Cómo está el pulso, doctor? le dijo Genaro en voz baja.

—Irregular; algunas veces sumamente lento y en un instante tan acelerado, que no es posible valuarlo, contestó Recaredo, levantándose y saliéndose á la sala. Genaro le siguió.

Luz, sollozando, inclinó la cabeza sobre el lecho.

—Dígame V., señor doctor, decia Genaro en tono suplicante, ¿podria yo saber qué enfermedad padece la señorita? ¿Es de gravedad?

—De peligro inmediato, no; pero es muy grave.

—¡Estaba tan robusta, tan hermosa, cuando de repente ha caido con esa fiebre!...

—Es una calentura cerebral nerviosa, que ataca precisamente á los niños más fuertes y sanos; tiene su asiento en el cerebro y se manifiesta por el mayor desórden en el sistema nervioso.

—Por eso la señorita está tan agitada.

—Antes de sentir esta enfermedad, que se presenta en los niños y en los adultos, el enfermo goza de perfecta salud, como le sucedia á Virginia, que estaba llena de vigor y era el encanto de su madre;

© Biblioteca Nacional de España